

A012 Automotores S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado, en autos caratulados A012 Automotores S.R.L. s/Registación de Contrato; (Expte. N° 5355/17, CUIJ N° 21-05502926-9), mediante decreto de fecha 30 de noviembre de 2017, la siguiente publicación:

1) Socios: Nicolás Ezequiel Fernández, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, titular del D.N.I. N° 30.826.177, CUIT N° 20-30826177-9, con domicilio en calle Estado de Israel 2150, de la ciudad de Funes, Santa Fe; Carla Fernández, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, titular del D.N.I. N° 39.248.521, CUIT N° 27-39248521-5, con domicilio en calle Estado de Israel 2150, de la ciudad de Funes, Santa Fe; Iván Diego Fernández, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, titular del D.N.I. N° 34.177.938, CUIT N° 20-34177938-4, con domicilio con domicilio en calle Estado de Israel 2150, de la ciudad de Funes, Santa Fe; y Joaquín Manuel Fernández, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, titular del D.N.I. N° 41.342.105, CUIT N° 20-41342105-6, con domicilio con domicilio en calle Estado de Israel 1962, de la ciudad de Funes, Santa Fe.

2) Fecha del contrato: 29 de noviembre de 2017.

3) Denominación: A012 Automotores S.R.L.

4) Domicilio: Los Ceibos 1846, Roldán, Santa Fe.

5) Objeto Social: compra, venta y permutas, por consignación y/o mandatos de terceros de automotores y motovehículos.

6) Plazo: Cinco (5) años contados a partir de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000), dividido en doscientas (200) cuotas de capital de pesos un mil (\$ 1.000) cada una de ellas, que los socios suscriben en su totalidad y en la siguientes proporciones: Nicolás Ezequiel Fernández 50 cuotas sociales; Carla Fernández 50 cuotas sociales; Iván Diego Fernández 50 cuotas sociales; y Joaquín Manuel Fernández 50 cuotas sociales. Integración de capital social: Nicolás Ezequiel Fernández 14 cuotas sociales; Carla Fernández 14 cuotas sociales; Iván Diego Fernández 14 cuotas sociales; y Joaquín Manuel Fernández 14 cuotas sociales. El saldo de las respectivas integraciones los socios los deberán efectivizar dentro del plazo de un año.

8) Administración y representación legal: A cargo de los socios Iván Diego Fernández y Carla Fernández, a quienes se los designa socios gerentes y obligan a la sociedad actuando en forma individual, indistinta y alternativamente, cualquiera de ellos.

9) Socios gerentes: Iván Diego Fernández y Carla Fernández.

10) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

11) Fecha cierre de ejercicios comerciales 31 de diciembre de cada año.

Rosario, 10 de Enero de 2018.

§ 75 346072 En. 16

BRONWAY TECHNOLOGY S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

1) Accionistas:

Ippolito Darío Rubén, 45 años, soltero, argentino, empresario. Juan B. Justo n° 2147 Villa Gobernador Gálvez, D.N.I. 22.683.114, CUIT 20-22683114-3, 52.509 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$100 c/u y 1 voto.

Ippolito Zulma Beatriz, 53 años, soltera, argentina, abogada, Juan B. Justo n° 2147 Villa Gobernador Gálvez, DNI 17.025.007, CUIT 27-17025007-4, 6.410 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$100 c/u y 1 voto.

Calleja Ortega Juan Carlos, 52 años, soltero, español, empresario, Av. Alicia Moreau de Justo n° 1845 3° Piso Dpto 21 CABA, pasaporte español AAE576129, CDI 20-60453694-5, 3.147 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$100 c/u y 1 voto.

Ng Qiao Wei, 43 años, soltero, venezolano, empresario, Av. Alicia Moreau de Justo n° 1845 3° Piso Dpto 21 CABA, pasaporte venezolano 023629750, CDI 20-60388448-6, 4.429 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$100 c/u y 1 voto.

Requena García Rafael, 44 años, soltero, español, empresario, Av. Alicia Moreau de Justo n° 1845 3° Piso Dpto 21 CABA, pasaporte español AAD661556, CDI 20-60453696-1, 2.915 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$100 c/u y 1 voto.

2) Fecha estatuto: 06 de agosto de 2007.

3) Denominación: BRONWAY TECHNOLOGY S.A.

4) Domicilio: Avenida Joaquín Sánchez Granel n° 3424 Rosario - Santa Fe - Argentina.

5) Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros las siguientes actividades, fabricación, compraventa, importación y exportación de insumos de computación, audio, video y/o similares, sus productos, subproductos y equipos terminados. La compraventa, comercialización, procesamiento, acopio, industrialización, importación y exportación de tabaco y de productos de la industria tabacalera al por mayor y/o menor, pudiendo tratarse en ambos casos de productos industrializados, semi-industrializados y/o mercadería en general de las ramas de la industria tabacalera en las que la sociedad participe en cualquier de sus fases.

6) Plazo de duración: 99 años.

7) Capital social: \$ 6.941.000,00 (pesos seis millones novecientos cuarenta y un mil).

8) Órganos de administración: a cargo del directorio, órganos de fiscalización: a cargo de los accionistas.

9) Representación legal: la dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, que fije la asamblea, quienes durarán en sus funciones dos ejercicios.

Presidente designado: Ippolito Darío Rubén, 45 años, soltero, argentino, empresario, Juan B. Justo n° 2147 Villa Gobernador Gálvez, D.N.I. 22.683.114, CUIT 20-22683114-3

Vicepresidente designado: Torrisi Alejandro Ezequiel, 28 años, soltero, argentino, empresario, Guido Spano n° 1764 Villa Gobernador Gálvez, D.N.I. 34.387.474, CUIT 20-34387474-0

Directora titular: Ippolito Zulma Beatriz, 53 años, soltera, argentina, abogada, Juan B. Justo n° 2147 Villa Gobernador Gálvez, DNI 17.025.007, CUIT 27-17025007-4 director suplente: Branga Hernán Eduardo, 44 años, soltero, argentino, empleado, Juan B. Justo n° 2147 Villa Gobernador Gálvez, D.N.I. 23.225.628, CUIT 20-23225628-2.

10) Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Fecha instrumento modificatorio: acta asamblea general extraordinaria de accionistas n° 15 del 28 de junio de 2017.

§ 95 346066 En. 16

BRIKET S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

BRIKET S.A. inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario, con domicilio sito en calle Ovidio Lagos N° 7245 de la ciudad de Rosario, hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 91 de fecha 31/07/2017 se designaron las nuevas autoridades del Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Roberto Luis Juan Lenzi, de apellido materno Giammattei, DNI N° 11.872.123, CUIT N° 20-11872123-4, nacido el 31/7/1955, casado en primeras nupcias con Ana María Reimond, argentino, de profesión empresario, con domicilio en calle General Güemes N° 1837 Piso 17 Dpto.2 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Sr. Marcelo Telmo Luciano Lenzi, de apellido materno Righetti, DNI N° 18.030.964, CUIT N° 20-18030964-1, nacido

el 19/4/1966, casado en primeras nupcias con Ivana Delpontigo, argentino, de profesión contador público, con domicilio en calle Avenida Belgrano N° 950 Piso 11 Dpto. 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director Titular: Sra. Daniela Colombo Berra, de apellido materno Malatesta, DNI N° 14.510.505, CUIT N° 27-14510505-1, nacida el 01/6/1961, soltera, argentina, de profesión Abogada, con domicilio en calle España N° 1596 piso 8° de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director Titular: Sr. Sebastián Hernán Lenzi, de apellido materno Elías, DNI N° 32.803.564, CUIT N° 20-32803564-3, nacido el 18/2/1987, soltero, argentino, de profesión empresario, con domicilio en calle Génova N° 1285 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Sra. Melina Cecilia Lenzi Reymond, DNI N° 36.356.156, CUIT N° 27-36356156-5, nacida el 08/07/1992, soltera, argentina, de profesión Empresaria Estudiante, con domicilio en calle Italia N° 825 Piso 2° de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director suplente: Sra. Gisela Lenzi, de apellido materno Elías, DNI N° 28.392.334, CUIT N° 27-29392334-2, nacida el 27/09/1980, de estado civil soltera, argentina, de profesión odontóloga, con domicilio en calle Génova N° 1285 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director suplente: Vanina Lenzi, de apellido materno Elías, DNI N° 26.375.501, CUIT N° 23-26375501-4, nacida el 24/11/1977, de estado civil casada, argentina, de profesión ama de casa, con domicilio en calle Herrera N° 356 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director suplente: Miriam Ivana Delpontigo, de apellido materno Elías, DNI N° 23.049.072, CUIT N° 27-23049072-4, nacida el 07/11/1972, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avenida Belgrano N° 950 Piso 11 Dpto. 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Síndico Titular: Sr. Ricardo Alberto Balmaceda, de apellido materno Micheletti, DNI N° 12.292.912, CUIT N° 20-12292912-5, nacido el 27/3/1956, casado en primeras nupcias con Susana Caraballo, argentino, de profesión contador público, con domicilio en calle San Lorenzo N° 1175 Piso 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Síndico suplente: Sr. Laureano Balmaceda, de apellido materno Caraballo, DNI N° 30.155.022, CUIT N° 20-30155022-8, nacido el 7/5/1983, casado en primeras nupcias con Marina Albanese, argentino, de profesión contador público, con domicilio en calle San Lorenzo N° 1175 Piso 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Los mismos tendrán una duración en sus cargos de 3 ejercicios, siendo la próxima designación de autoridades dentro de los 120 días de finalizado el ejercicio cuyo cierre se producirá el 31 de Marzo de 2020.

§ 115 346068 En. 16

ESTUDIO G S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Socio Cedente: Silvia Marta Turturici, argentina, DNI 12.523.834, CUIT 27-12523834-9, nacida el 18/11/1956, de profesión comerciante, con domicilio en Cerrito 1758, Rosario, Prov. de Santa Fe, casada en primeras nupcias con Oscar Raúl Gioiosa.

Socios Adquirentes: Bruno Gioiosa, argentino, DNI 39.120.709, CUIT 20-39120709-8, nacido el 13/12/95, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en Cochabamba 1357, Rosario y Franco Gioiosa, DNI 37.279.537, CUIT 23-37279537-9, nacido el 17/06/1993, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en Cochabamba 1357.

Cuotas Cedidas: AL Sr. Bruno Gioiosa, veinte (20) cuotas de capital de pesos cuatrocientos (\$ 400) por un total nominal de pesos ocho mil (\$ 8.000); y al Sr. Franco Gioiosa, veinte (20) cuotas de capital de pesos cuatrocientos (\$ 400) por un total nominal de pesos ocho mil (\$ 8.000).

Fecha de Resolución societaria: 2 de Enero de 2018

§ 50 346060 En. 16

ESTACIÓN NORTE S.R.L.

DESIGNACIÓN DE GERENTE

Se hace saber a los efectos del Art. 10 de la Ley de sociedades comerciales, con relación a ESTACIÓN NORTE S.R.L., que conforme lo resuelto en reunión de socios de fecha 10 de Enero de 2018, se ha designado como Gerente al Sr. Nicolás Fernández Pasetto, DNI 25.453.452, CUIT 20-25453452-9.

\$ 45 346069 En. 16

JALP SECURITY S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1) Socios: Fortugno, Juan Manuel, D.N.I. N° 28.968.531, argentino, nacido el 26 de Setiembre de 1981, de profesión Contador Público, soltero, domiciliado en calle Entre Ríos 1339 piso 8 dpto. A en la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe; Ali, Lorena Viviana, D.N.I. N° 24.350.377, argentina, nacida el 19 de Enero de 1975, de profesión Empleada, casado en primeras nupcias con Fortugno, Juan Carlos domiciliada en calle Pasaje Potosí 3561 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

2) Fecha de modificación de sus cláusulas: 18 de Setiembre de 2017.

3) Domicilio: Como consecuencia de la modificación de la Cláusula Segunda del Contrato Social se estableció por Acta Acuerdo de fecha 18 de setiembre de 2017 el domicilio social en la calle Cafferata N° 346 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

4) Duración: 20 años a partir de la inscripción de la presente modificación en el Registro Público de Comercio.

5) Capital: Aumentado a la suma de \$ 200.000,00 dividido en 1000 cuotas de \$ 100,00 cada una.

\$ 55 346070 En. 16

JOIN S.R.L.

CONTRATO

1) Fecha del contrato: 14/12/2017.

2) Integrantes de la sociedad: Suculini Raúl Alejandro, argentino, nacido el 23 de Marzo de 1977, D.N.I. Nro. 25.814.650, CUIT Nro. 20-25814650-7, domiciliado en calle Iguazú 1895, de la ciudad Pto. Gral. San Martín, empleado, soltero; y Bertetto Daniel Nicolás, argentino, nacido el 21 de Diciembre de 1988, D.N.I. 34.305.802, CUIT Nro 20-34305802-1, domiciliado en Dr. Ghio 342 de la ciudad de San Lorenzo, ingeniero industrial, soltero.

3) Denominación social: JOIN S.R.L.

4) Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros operaciones relacionadas con las siguientes actividades: Montajes industriales, fabricación de estructuras metálicas para uso estructural.

6) Capital social: Se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000) dividido en 3000 cuotas de \$100 cada una, integrado el 25% en efectivo y en el acto constitutivo.

7) Administración y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin, usarán sus propias firmas con el aditamento de socios-gerentes o gerentes según el caso, precedido de la denominación social, actuando en forma conjunta. Se

designa socios gerentes a Suculini Raúl y Bertetto Daniel.

8) Fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de Julio de cada año.

9) Sede social: Dr. Poucel 1063, Ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

10) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

\$ 45 346061 En. 16

GPL SISTEMAS SRL

TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

Por disposición del Sr. Juez de 1° Nominación en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio de acuerdo a reuniones de socios de GPL SISTEMAS SRL celebradas el 17/11/2016 y el 18/12/2017 con la presencia de todos los socios, se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Transformación de la sociedad: los socios de GPL SISTEMAS SRL deciden por unanimidad transformar la sociedad en Sociedad Anónima; con las siguientes características:

Denominación anterior: GPL SISTEMAS SRL

Denominación actual: GPL SISTEMAS S.A.

Domicilio: Corrientes 1320, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

Plazo: noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Representación Legal: corresponde al Presidente y al Vicepresidente indistintamente:

2) Aumento de capital: todos los socios de común acuerdo y sobre la base de las cifras del balance especial aprobado, fijan el capital social en la suma de \$ 600.000, representado por 600 acciones ordinarias, de 1 voto por acción, de \$ 1000 de valor nominal cada una, representadas por títulos nominativos, no endosables, suscripto por los socios en la siguiente proporción: El señor Juan Carlos García, DNI Nro. 6.053.270, la cantidad de 195 acciones, que representan \$ 195.000,00 de Capital Social; Carlos Guillermo Peitton, DNI Nro. 16.728.227, la cantidad de 195 acciones, que representan \$ 195.000,00 de Capital Social; Verónica Francovich, DNI Nro. 20.173.367, la cantidad de 90 acciones, que representan \$ 90.000,00 de Capital Social; Sebastián Rodrigo Delgado, DNI Nro. 24.779.172, la cantidad de 60 acciones, que representan \$ 60.000,00 de Capital Social; Sergio Román Nasich, DNI Nro. 24.956.523 la cantidad de 60 acciones, que representan \$ 60.000,00 - de Capital Social. Dicho capital ha sido integrado por los socios, de acuerdo con el cuadro de integración del capital social.

3) Modificación del objeto social: los socios deciden en forma unánime la modificación del Objeto Social de la sociedad; quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Investigación y Desarrollo de Software, b) Comercialización de Software propios y / o de terceros, Hardware e Insumos para la computación, c) Servicio Técnico para la Computación, d) Servicio de Procesamiento de datos, Capacitación y Seminarios, e) Asesoramiento, consultoría y Auditoría para Sistemas de información. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato.

4) Designación de autoridades: el nuevo directorio queda constituido de la siguiente manera:

Director Titular y Presidente: Juan Carlos García, argentino, mayor de edad, DNI Nro. 6.053.270, CUIT 20-06053270-3, casado en primeras nupcias con la Sra. Nieves Elena García, nacido el 16 de Noviembre de 1943, de apellido materno García, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Superi 956 de esta ciudad;

Director Titular y Vicepresidente: Carlos Guillermo Peitton, argentino, mayor de edad, DNI Nro. 16.728.227, CUIT 20-16728227-0, casado en primeras nupcias, con la Sra. Marcia Alejandra Monges, nacido el 20 de Mayo de 1964, de apellido materno Marcovich, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Campbell 844 de esta ciudad;

Directores Titulares: Verónica Francovich, argentina, mayor de edad, DNI Nro. 20.173.367, CUIT 27-20173367-2, casada en primeras nupcias con el Sr. Carlos Daniel Lizazú, nacida el 26 de Julio de 1968, de apellido materno Camocardi, de profesión Ingeniera en Sistemas, domiciliada en la calle Juan José Paso 8419 de esta ciudad, Sebastián Rodrigo Delgado, argentino, mayor de edad, DNI Nro. 24.779.172 , CUIT 20-24779172-9, casado en primeras nupcias con la Sra. Luciana Inés García, nacido el 26 de Setiembre de 1975, de apellido materno Malvasi, de profesión Analista en Sistemas, domiciliado en la calle Godoy Cruz 742 de esta ciudad; y Sergio Román Nasich , argentino, mayor de edad, DNI Nro. 24.956.523, CUIT 20-24956523-8, de estado civil soltero, nacido el 16 de Junio de 1976, de apellido materno Vicentín, de profesión Analista en Sistemas, domiciliado en la calle Rivadavia s/n° de la localidad de Oliveros.

Director Suplente: Luciana Inés García, argentina, mayor de edad, DNI 24.675.202, CUIT 27-24675202-3, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Sebastián Rodrigo Delgado, nacida el 13/06/1975 con domicilio en calle Godoy Cruz 742 de la ciudad de Rosario. Estas autoridades permanecerán en sus cargos dos ejercicios.

5) Fijación de los domicilios especiales de los Directores: La totalidad de los Directores electos fijan domicilio especial en la calle Corrientes 1320 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

6) Aprobación Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe: La transformación fue aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe mediante Resolución N° 1093 del 06/11/2017 en el expediente N° 01107-00008684-9.

7) Facultades de los Directores y Administradores: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, dentro de un mínimo de dos y un máximo de cinco, los que durarán dos ejercicios en sus cargos. La asamblea debe designar por lo menos un director suplente, no pudiendo nunca el número de estos superar el número de los titulares. Los directores suplentes durarán también dos ejercicios en sus cargos y llenarán las vacantes que se produzcan, por orden de designación, hasta completar el término del mandato del titular. Los directores deben prestar una garantía de Veinte Mil Pesos cada uno, en dinero efectivo o en valores o títulos públicos, mientras duren en sus cargos. Los directores, en la primera reunión que se realice después de su elección, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento transitorio o en los restantes casos previstos por la Ley N° 19.550, debiendo cubrirse siempre dichos cargos en caso de incapacidad, renuncia o fallecimiento de alguno de ellos. El Directorio podrá designar un Gerente General, cargo que podrá recaer en alguno de los miembros del Directorio, en cuyo caso la remuneración del mismo será fijada ad-referéndum de la aprobación de la asamblea ordinaria.

§ 195 346076 En. 16

LED 365 S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad Colletto Eliano Franco, argentino, nacido el 22/05/1981, de profesión Técnico en Electrónica, estado civil casado con Priori Vanesa Elisabet, con domicilio en Lavalle N° 2951 de la ciudad de Pueblo Esther, DNI 28.795.845, CUIT 20-28795845-6 y BLANCO Leandro Rodrigo, argentino, nacido el 08/02/1978, de profesión Técnico en Electromecánica, estado civil casado con Agullo Valeria Soledad, con domicilio en Juan Manuel de Rosas N° 3323 de la ciudad de Rosario, DNI 26.375.723, CUIT: 20-26375723-9,

2) Fecha de instrumento de constitución: 15 de Diciembre de 2017.

3) Denominación social: LED 365 S.R.L.

4) Domicilio de la sociedad: en la calle Juan Manuel de Rosas Nro 3323, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero. Servicios de venta y/o alquiler de espacios publicitarios. Diseño, generación, armado y publicación de spot publicitario. Venta, alquiler e importación de pantallas led, carteles luminosos, señalización lumínica, luminarias en general. Venta e importación de componentes, materiales, productos, insumos y repuestos electrónicos y/o electrodomésticos. Servicios de diseño, ensamblado, montaje, modernización, instalación, mantenimiento, puesta en marcha, seguimiento y control de pantallas led, carteles luminosos, señalización lumínica y luminarias en general. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial.

6) Plazo de duración: El término de duración se fija en 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de \$ 200.000 (pesos doscientos mil) dividido en 20.000 (veinte mil) cuotas de \$

10 (pesos diez) cada una.

8) Composición de sus órganos:

- Administración: La dirección, administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento socio gerente o gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta cualesquiera de ellos. Se ha designado como Gerentes a los socios Colletto Eliano Franco, titular del DNI Nro 28.795.845 y Blanco Leandro Rodrigo, titular del DNI Nro 26.375.723.

- Fiscalización: la fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

§ 115 346067 En. 16

NUTRIAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Expte. Nro. 2905, Folio ... Año 2017; NUTRIAR S.A. s/Designación de Autoridades, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 10°, de fecha 23 de Octubre de 2017, se aprobó, por unanimidad, la nueva integración del Directorio, designándose como Sr. Jorge Alberto Lovato argentino, casado, nacido el día 19 de Septiembre de 1969 DNI N° 20 527.333 CUIT N° 20-20.527.333 -7 con domicilio en Mitre 2782 de la ciudad de Esperanza, Pcia de Santa Fe, como Presidente del Directorio y, es designado también por unanimidad el señor: Betina Emilia Capelino casada, argentina, nacida el 10 de Septiembre de 1975, con domicilio en Mitre 2782 de la ciudad de Esperanza, Pcia de Santa Fe, DNI 24.850.052 CUIT 27-24.850.052-8, como Director Suplente.

Santa Fe, 14 de Diciembre de 2017. Dr. Freyre, Secretario.

§ 45 346071 En. 16

L V G PORT SERVICES GROUP S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Fecha del Instrumento: 28 de Junio de 2017.

Cesión de Cuotas: El señor Cristian Daniel García, argentino, de profesión empresario, D.N.I. Nro. 23.936.229, C.U.I.T. Nro. 20-23936229-0, nacido el 24 de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, casado en segundas nupcias con Jimena Adriana Luraschi, domiciliado en la calle Estanislao López 2671 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, provincia de Santa Fe; vende, cede y transfiere la cantidad de 9.000 (nueve mil) cuotas que a su valor nominal de pesos diez (\$ 10,00) cada una, totalizan un Capital de pesos noventa mil (\$ 90.000,00) al Sr. Alejandro Daniel D´amari, argentino, de profesión empresario, D.N.I. Nro.: 21.418.107, nacido el 21 de Febrero de mil novecientos setenta, soltero, domiciliado en la calle Cayetano Nerbutti 315, de la ciudad de Puerto General San Martín, Departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, quien adquiere la propiedad de las mismas, a un valor de \$ 180.000,00 (pesos ciento ochenta mil), siendo pagado en efectivo, en este acto, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago, declarando el cedente quedar totalmente desinteresado por esa suma.

Tenencia de Cuotas: el señor Cristian Daniel García, cuarenta y cinco mil (45.000) cuotas de pesos diez (\$ 10,00) cada una, es decir un total de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000,00); el señor Alejandro Daniel D´Amari, nueve mil (9.000) cuotas de pesos diez (\$ 10,00) cada una, es decir un total de pesos noventa mil (\$ 90.000,00) y la señora Jimena Adriana Luraschi, seis mil cuotas de diez pesos (\$ 10,00) cada una, es decir un total de pesos sesenta mil (\$ 60.000).

Acuerdo Modificación Sede Social: se acuerda establecer la sede social en la calle Boulevard Urquiza 556, Entrepiso, Oficina B, de la localidad de San Lorenzo, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

Contrato Social de L V G Port Services Group S.R.L., inscripto en, Contratos, el 30/06/2016 al Tomo 167, Folio 15671, Nro. 1007, en el Registro Público de Rosario.

§ 75 346080 En. 16

POLIABI S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: Abichain, Sofía Elizabeth, nacida el 24 de Mayo de 1989, DNI 34.476.915, CUIT 27/34476915/5, de profesión Comerciante, Argentina, soltera, con domicilio en Agrelo 729 de la ciudad de Rosario (2000), Santa Fe, Argentina y Abichain, María Eugenia, nacida el 01 de Abril de 1982, DNI 29.354.268, CUIT 27/29354268/1, Argentina, casada en primeras nupcias con Rapaport, Hernán Enrique, DNI 25.079.356, de profesión Abogada, con domicilio en Casilda 604 de la ciudad de Funes (2132), Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 18 Días del mes de Diciembre de 2017.

3) Denominación de la sociedad: POLIABI S.R.L.

4) Domicilio de la sociedad: Viamonte 5554 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la realización de las siguientes actividades:

a) Fabricar, transformar, comprar, vender, distribuir y realizar operaciones afines y complementarias de productos fabricados en base al polietileno, polipropileno, pvc, film, poliestireno, policloruro de vinilo, telgopor, celulosa, papel y sus derivados y afines para uso domestico y/o industrial.

A su vez la sociedad podrá importar y exportar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente a través de representantes o en representación de cualquier entidad, todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en este artículo; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

6) Plazo de duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital de la sociedad: el capital social suscripto totalmente asciende a \$ 400.000 (pesos Cuatrocientos Mil) dividido en 400 (Cuatrocientas) cuotas de \$ 1.000 (Pesos Un Mil) cada una.

8) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no quienes durarán en su cargo mientras los socios reunidos en asamblea no revoquen sus mandatos. A tal fin se usarán sus propias firmas con el aditamento de socio gerente o gerente según el caso, precedida de la denominación social. Para el supuesto caso que la gerencia estuviera conformada por tres o más gerentes, los mismos deberán actuar en forma conjunta 2 (dos) de ellos; hasta alcanzar dicho número la gerencia actuará en forma indistinta. Los gerentes, en cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de los especificados en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. La primer Gerencia de la sociedad está formada por los socios: Abichain, Sofía Elizabeth y Abichain, María Eugenia.

9) Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

10) Organización de la representación legal: a cargo de Abichain, Sofía Elizabeth y Abichain, María Eugenia respectivamente.

11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

§ 102 346075 En. 16

TRANSPORTE ALCANS S.R.L.

CONTRATO

1) Fecha de Contrato Social: 10 de Noviembre de 2017.

2) Socios: Fossaroli Alicia Susana, argentina, DNI 10580813, CUIT 27105808130, soltera, nacida el 15 de Octubre de 1952, domiciliada en Rodríguez 1648 5to.B de Rosario, de profesión comerciante, y Serra Juan Pablo, argentino DNI 30685510, CUIT 20306855108, soltero, nacido el 30 de Mayo de 1984, domiciliado en Gral. Mariano Necochea 1273 6to. 2 de Rosario, de profesión comerciante.

3) Razón Social: Transporte ALCANS S.R.L.

4) Domicilio Legal: Av. Uriburu 502, Rosario, Santa Fe.

5) Objeto Social: Organización y coordinación de transporte de cereales y cargas generales para terceros.

6) Capital social: El capital de la sociedad se fija en \$ 160.000 (Pesos Ciento Sesenta Mil) dividido en 16.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscripta como sigue: Alicia Fossaroli el 50% que representa \$ 80.000 y Juan Serra el 50% que representa \$ 80.000, integrando el 25% cada uno de ellos.

7) Plazo de duración: Diez años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Administración y Dirección: Estará a cargo de ambos socios, quienes la asumen con el cargo de Socio gerente. El Uso de la firma social es individual.

9) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

\$ 45 346079 En. 16

UNIENDO DESTINOS S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la Sociedad: Noguera Verónica Natalia, DNI 27.515.876, CUIT 27-27515876-9, nacionalidad argentina, nacida el 4 de Agosto de 1979, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con el señor Sacramone Walter José, con domicilio en Juan José Paso 1560, Pueblo Esther, Santa Fe y Sacramone Walter José, DNI 26.417.108, CUIT 20-26417108-4 nacionalidad argentina, nacido el 29 de Noviembre de 1977, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con la señora Noguera Verónica Natalia con domicilio en Juan José Paso s/n de Pueblo Esther, Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 7 de Diciembre de 2017.

3) Razón Social: UNIENDO DESTINOS S.R.L.

4) Domicilio: Juan José Paso 1560, Pueblo Esther, Prov. de Santa Fe.

5) Objeto Social: transporte automotor de pasajeros ya sea de corta, media o larga distancia, en el país, o fuera de él, viajes de turismo y transportes escolares.

6) Plazo de Duración: Se fija en 10 (diez) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Se fija en la suma de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000).

8) Administración, dirección y representación: Estará a cargo de la socia Noguera, Verónica Natalia, que en este acto se designa como socio gerente.

9) Fiscalización: Estará a cargo de los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: El día treinta y uno (31) de diciembre de cada año se confeccionará un balance general de la

Sociedad.

11) Disolución: De acuerdo al art. 94 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

§ 60 346062 En. 16
